"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 0171-2020/AL/MDPN

Punta Negra, 01 de Julio del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía Nº 170-2020/AL/MDPN, de fecha 01 de Julio de 2020, se da por concluida la designación del Ing. **RONALD JAVIER CASTRO TAPIA,** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras Publicas de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 008-2020/CMDPN, de fecha 06 de Febrero del 2020, se acordó la Suspensión de José Rubén Delgado Heredia, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, por el tiempo que dure su mandato de detención; asumiendo la encargatura del despacho de Alcaldía su Teniente Alcalde, Claudio Marcatoma Ccahuana, en conformidad con el artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, siendo una de sus atribuciones designar, cesar y/o encargar funciones a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Que, por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Ing. **ELMER EDUARDO VARGAS AQUINO** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras Publicas de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal y demás Unidades Orgánicas, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PUNTA NEGRA

Claudio Marcatoma Ccahuana
ALCALDE

legó el cambio, marcando la diferencia